



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
PROFESORADO DE ENSEÑANZA  
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y  
BACHILLERATO, FORMACIÓN PR**



CURSO 2024/25

**INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN  
A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN  
EDUCACIÓN FÍSICA**

### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA

**Código:** 16757

**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR **Curso:** 1

**Créditos ECTS:** 6.0

**Horas de trabajo presencial:** 45

**Porcentaje de presencialidad:** 30.0%

**Horas de trabajo no presencial:** 105

**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** ARMADA CRESPO, JOSÉ MANUEL

**Departamento:** DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

**Ubicación del despacho:** Baja-B 2601BD180

**E-Mail:** m62arcjrj@uco.es

**Teléfono:** 957218983

### Breve descripción de los contenidos

---

Innovación docente en Educación Física.

Los indicadores de calidad en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte.

La capacitación para la formación de Técnicos en la Formación Profesional Específica en tales materias.

La investigación docente en la Educación Física y el Deporte.

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Ninguna especificada

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Innovación docente en Educación Física.

Los indicadores de calidad en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte.

La capacitación para la formación de Técnicos en la Formación Profesional Específica en tales materias.

La investigación docente en la Educación Física y el Deporte

### 2. Contenidos prácticos

Innovación docente en Educación Física.

Los indicadores de calidad en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte.

La capacitación para la formación de Técnicos en la Formación Profesional Específica en tales materias.

La investigación docente en la Educación Física y el Deporte

## Bibliografía

---

Armada Crespo, J. M., González, I. y Montávez, M. (2013). La expresión corporal: un proyecto para la inclusión. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (24), 107-112.

Armada Crespo, J. M., Montávez Marín, M., y González López, I. (2018). Corporal Expression in Secondary Education. A proposal for the development of socio-affective skills in students.

Benítez Sillero, J.D. (2017) La diferencia entre trabajar "por" competencias y la contribución al desarrollo "de" las competencias clave en educación física. Trances, 9(4):579-596.

Blázquez, D. (2016) "Métodos de enseñanza en educación física. Enfoques para la enseñanza de competencias". Inde.

Carreiro-da-Costa. (2019). Educación física como proyecto de innovación y transformación cultural. Revista Caribeña de Investigación Educativa, 3(2), 19-32. <https://doi.org/10.32541/recie.2019.v3i2.pp19-32>

Escartí, A. (2005) Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte. Grao.

Extremera, A. B., & Montero, P. J. R. (2019). Metodologías Activas en Ciencias de la Educación Volumen II. Wanceulen Editorial SL.

Ferriz Valero, A., García Martínez, S., García-Jaén, M., Østerlie, O., & Sellés, S. (2019). Gamificación: metodologías activas en Educación Física en docencia universitaria.

Inglés Yuba, E., Funollet Queixallós, F., & Olivera Betrán, J. (2016). Las actividades físicas en el medio natural. Presente y futuro. 2(124). Retrieved from <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/310651>

Fraille, A. (2008) La resolución de los conflictos en y a través de la educación física. Grao.

Lamoneda Prieto, J. (2010). ¿Cuánto sabes de las actividades físicas en el medio natural? Retrieved from <https://elibro.net/ereader/elibrodemo/33813>

Montávez, M. y Zea, M.J. (1998). Expresión Corporal. Propuestas para la acción. Re-Crea.

Montávez, M. y Zea, M.J. (2004). Recreación Expresiva. Vol. I y II. Re-Crea.

Montávez, M. y Zea, M.J. (2009). Jugando con arte. Re-Creación Expresiva. En E. Montes (Coord.), Dinámicas y estrategias de re-creación. Más allá de la actividad físico-deportiva (pp. 143-178). Graó.

Ortiz, D. C., Allepuz, J. P., & Sánchez, M. L. Z. (2019). Estado actual de la Educación Física desde el

punto de vista del profesorado. Propuestas de mejora. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (35), 47-53.

Parra Alcaraz, C. (2016). Los espacios para la enseñanza de las actividades físicas en el medio natural. Retrieved from <https://elibro.net/ereader/elibrodemo/63387>

Prat, Q., Camerino, O., Castañer, M., Andueza, J., & Puigarnau, S. (2019). El modelo pedagógico de responsabilidad personal y social como motor de innovación en educación física. 2(136). Retrieved from <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/353527>

Pinos Quílez, M. (2006). Un mundo de alternativas¿: proyecto integral de educación en valores a través de la educación física. Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Investigación y Documentación Educativa

Torralba Jordán, M. (2010). Docencia, innovación e investigación en educación física . Inde.

## Metodología

---

### Aclaraciones

Dado el carácter \*presencial del máster\*, la asistencia a clase es obligatoria al 100% de las mismas, si bien se podrá faltar hasta un 20% de las clases por motivos de enfermedad o fuerza mayor debidamente documentados y justificados. Por motivos laborales no se pueden justificar ausencias. Los alumnos que no puedan optar al sistema de evaluación continua deberán ponerse en contacto con el coordinador/a de la especialidad para concretar con el equipo docente de la materia un sistema de evaluación específico (examen y/o trabajo de profundización) para la convocatoria de septiembre. No se podrá aprobar el Máster con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS

### Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	10
<i>Actividades de experimentacion práctica</i>	15
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	5
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	5
<i>Actividades de salidas al entorno</i>	10
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	30

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	60
<b>Total horas:</b>	<b>105</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplica  
Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada, acreditando un manejo a adecuado de las TICs y el dominio de una segunda lengua en los procesos de comunicación.
- CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo, emprendedor y los hábitos de búsqueda activa de empleo.
- CG13 Favorecer y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y fomento de los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y

autónomo.

- CE39 Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.
- CE40 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.
- CE41 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CE42 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

## Métodos e instrumentos de evaluación

---

Instrumentos	Porcentaje
Medios de ejecución práctica	10%
Medios orales	20%
Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal	70%

### Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Las dos convocatorias correspondientes al mismo curso académico

### Aclaraciones:

Las lecciones magistrales estarán referidas a la impartición de contenido que, posteriormente, se terminará de construir mediante sesiones y actividades más interactivas como los debates, el análisis de documentos, las exposiciones grupales y los talleres con un carácter eminentemente práctico aunque imbuido de contenido teórico.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura. Se realizarán dos salidas:

- 1) Senderismo por la zona de "Las Ermitas" en la ciudad de Córdoba.
- 2) Actividad de orientación en el Parque Cruz Conde

## Objetivos de desarrollo sostenible

---

Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género  
Reducción de las desigualdades  
Vida de ecosistemas terrestres

## Otro profesorado

---

**Nombre:** BENÍTEZ SILLERO, JUAN DE DIOS  
**Departamento:** DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS  
**Ubicación del despacho:** Baja-B 2601BD230  
**E-Mail:** eo1besij@uco.es

**Teléfono:** 957212547

**Nombre:** CARMONA RUIZ, RAFAEL  
**Departamento:** PROFESORADO EXTERNO  
**Ubicación del despacho:** PROFESORADO EXTERNO  
**E-Mail:** m02carur@uco.es

**Teléfono:** PROFESORADO EXTERNO

**Nombre:** PÉREZ SOUSA, MIGUEL ÁNGEL  
**Departamento:** DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS  
**Ubicación del despacho:** Baja-B 2601BD210  
**E-Mail:** mpsousa@uco.es

**Teléfono:** 957212546

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---